Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 3

139/2025

ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE ECONOMIA -SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ NATURGY BAN SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- NS

Por presentado, por parte en el carácter invocado, en virtud de instrumento acompañado y por constituido el domicilio indicado.-

Intímese al letrado interviniente, a que en el plazo de cinco (5) días de notificado ministerio legis, acredite el cumplimiento del pago del bono previsto por el art. 51 inc. d) de la Ley 23.187, bajo apercibimiento de comunicar la omisión incurrida al Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal mediante oficio deox que se expedirá por Secretaría.-

En virtud de lo solicitado, líbrese nuevo mandamiento de intimación de pago al domicilio informado por ARCA Av Corrientes 800 piso 29 torre Odeon – CABA, a los mismos fines y efectos del ordenado en autos. -

Signature Not Verified
Digitally signed by GUILLERMO GALLI
Date: 2026.06.30 16:56:22 ART

#39654700#508930189#20260630152334149